

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 18:11 (dieciocho horas, once minutos), del día 15 de noviembre de 2018, se reunieron en la Sala del Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Cuarta Sesión ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente,

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión.
- 4.- Aprobación del pago de pólizas de Seguro de tres vehículos.
- 5.- Aprobación del pago de compensación a Policías por los días trabajados en la feria Huejúcar 2018.
- 6.- Aprobación del pago de \$ 5,380.80 (Cinco mil, trecientos ochenta pesos 80/100 M. N.) quincenales, al C. José Manuel Galván, por el convenio celebrado por el juicio laboral en contra de este Ayuntamiento, con número de expediente 1385/2010.
- 7.- Autorización del Ayuntamiento para firma de la Presidente, Sindico, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, de todo tipo de convenios con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), por el periodo de duración de la presente Administración Municipal del primero de octubre del 2018 (dos mil dieciocho) al 30 de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno).
- 8.- Autorización del presupuesto para seguir otorgando la beca a alumnos de educación básica, por medio del programa "BECA MUNICIPAL".
- 9.- Autorización para la firma del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A. C.
- 10.- Asuntos Varios.
- 11.- Clausura de la Sesión.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----  
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando la totalidad de los Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

#### **LOS REGIDORES**

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 9.- Cesar Alejandro López Ortega
- 10.- Eustolia Trujillo Villa
- 11.- Juan Reyes Flores

Con 11 (once) Regidores presentes existe quórum legal, señora presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

**2.- Aprobación del orden del día.** -----

Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores y es aprobado por unanimidad de votos. -----

**3.- Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión.** -----

En relación al tercer punto del orden del día, solicitó la dispensa de la lectura de la Acta la tercera Sesión, toda vez fue entregada previamente para su análisis, la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez solicita que se transcriba lo que cada regidor manifiesta, el Regidor Juan Reyes Flores, propone revisar el acta, aprobarla en lo general, y después revisarla punto por punto y el regidor que no esté de acuerdo en un punto en particular lo manifieste, para corregir o agregar lo que falta escribir en la acta, el Regidor Cesar Alejandro López Ortega manifiesta que se transcriba con el video, la Regidora Eustolia Trujillo Villa, manifiesta que está bien lo escrito, por lo que he dicho en las sesiones, se sometió a consideración de los regidores y es aprobada por unanimidad de votos y es firmada la acta. -----

**4.- Aprobación del pago de pólizas de Seguro de tres vehículos.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la aprobación del pago de pólizas de seguro de los siguientes vehículos: Pick UP RAM 2500 placas JS02079, póliza GO 38002900 por \$ 15,957.76 (Quince mil, novecientos cincuenta y siete pesos 76/100 M. N.), PICK UP RAM 2500, placas JS02416, póliza GO 38002899 por \$ 17,293.22 (Diecisiete mil, doscientos noventa y tres pesos 22/100 M. N.), VAN ECONOLINE E150, placas s/n, póliza GO 38002897 por \$ 13,080.59 (Trece mil, ochenta pesos 59/00 M. N.) es aprobado por unanimidad de votos. -----

**5.- Aprobación del pago de compensación a Policías por los días trabajados en la feria Huejúcar 2018.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la autorización para otorgarles una compensación económica a los Elementos de Seguridad Publica, esto por el apoyo recibido durante el desarrollo de la Feria Regional Huejúcar 2018, la Regidora Eustolia Trujillo Villa pregunta, ¿El patronato de la feria lo pagaría?, La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez le responde que sería lo mismo, lo pagaríamos nosotros, la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, ¿Si es cierto que lo pagan de la feria, verdad? Y se supone que del dinero de la feria tienen que sacar para esos extras, La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez le contesta que sí, más en la anterior administración se les ha pagado de esta forma, la compensación consiste en pagarles una quincena extra. es aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes. -----

**6.- Aprobación del pago de \$ 5,380.80 (Cinco mil, trescientos ochenta pesos 80/100 M. N.) quincenales, al C. José Manuel Galván, por el convenio celebrado por el juicio laboral en contra de este Ayuntamiento, con número de expediente 1385/2010.**

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez manifiesta que solicita la ratificación del pago ya que la anterior administración la pagaba y la actual administración terminaría de pagarle, después de un análisis del pago, se aprobó por unanimidad de votos. -----

**7.- Autorización del Ayuntamiento para firma de la presidente, Sindico, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, de todo tipo de convenios con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), por el periodo de duración de la presente Administración Municipal del 1 de octubre del 2018 (dos mil dieciocho) al 30 de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno).** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la autorización del H. Ayuntamiento para firma de la presidente, Sindico, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, de todo tipo de convenios con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), por el periodo de duración de la presente Administración

Municipal del 1 de octubre del 2018 (dos mil dieciocho) al 30 de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno). Es aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes.

**8.- Autorización del presupuesto para seguir otorgando la beca a alumnos de educación básica, por medio del programa “ESTIMULO A LA EDUCACION BASICA”.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la autorización del H. Ayuntamiento, para seguir otorgando la beca a 179 (ciento setenta y nueve) alumnos de las escuelas primarias pertenecientes a nuestro municipio. Consiste en un apoyo económico por la cantidad de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M. N.) y una despensa equivalente a \$ 680.00 (Seiscientos ochenta pesos 00/100 M. N.), de manera cuatrimestrales. Dando un total de \$ 193,320.00 (Ciento noventa y tres mil, trescientos veinte pesos 00/100 M. N.), después de un análisis de cómo se elige a los alumnos para darles la beca se aprobó por unanimidad de votos. -----

**9.- Autorización para la firma del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A. C.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la autorización del H. Ayuntamiento, para la firma del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A. C, dicha Congregación apoya con el 50 % (Cincuenta) en el costo en boiler solares y en los tinacos, después se dará a conocer el catalogo de los productos con descuento que apoya dicha congregación. después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos. -----

**10.- Asuntos Varios.** -----

**a). – Ratificación del nombramiento de Contralor Interno al C. Juan José Solano Soto. ----**

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la ratificación por parte del H. Ayuntamiento del nombramiento del Contralor Interno al C. Juan José Solano Soto, el Regidor Cesar Alejandro López Ortega manifiesta que ese contralor no está bien, porque ya me mando oficios donde menciona que faltan algunos escritorios , algunos estados de cuenta y varias cosas que fueron entregadas en la Entrega-recepción, La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, le manifiesta que el contralor está realizando su trabajo, el cual se realiza cuando inicia una administración, la sindico C. María Guadalupe Landeros Hernández, le manifiesta que le presente un escrito al contralor de la situación. La Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿Cuál es la función de un contralor? La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez le manifiesta que está realizando la contestación de la entrega-recepción, las observaciones que se hayan tenido, la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta que si el contralor ya esta trabajando, es usurpar un puesto si no se tiene nombramiento ¿No estamos votando para que aquí se quede?, La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, el nombramiento ya lo tiene únicamente es ratificarlo, la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez manifiesta que un contralor es aquella persona que le dice a mi me falto esto, esta en muy mal estado y se lo pasa al organismo que reúne y le dice así déjame le pido aquí, pero en este papel no dice quien le esta informando lo que está faltando de cosas y entiendo que un contralor es un organismo de varios jefes, así para cuando tu pides una comisión de gentes para que atiendan estas cosas, yo tengo entendido una comisión de dos o tres personas, que es contraloría. La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta que todos los municipios van a tener un contralor. La Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta otra cosa, que bueno que están trabajando en algo que a mí se me hacen absurdas, pero no léase, por ejemplo, a él le están pidiendo algo que ellos recibieron, entonces ¿Cuál es el caso de estar perdiendo el tiempo? Según yo, el Regidor Juan Reyes Flores, le manifiesta aquí lo mas seguro es que hay un error, entonces lo único que tiene que hacer es manifestar el error que se encontró, por medio de un escrito, que mencione donde yo entregué, y yo no tengo ninguna culpabilidad de lo que se me esta pidiendo, el Regidor José Antonio Ruiz Meza, manifiesta que el contralor es mediador, participa en los contratos del ayuntamiento, la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta que el

contralor ¿No debería estar capacitado?, yo a él lo conozco, es albañil, es el esposo de la que es asesora, tráigame su nombramiento para saber que es, La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta que es arquitecto, es de Colotlán, se escogió a una persona que no fuera de aquí, lo que a mi mas me interesa que todo sea transparente y que todo esté bien claro, si pusiera a una persona de aquí de Huejúcar, a lo mejor no se atrevería a contarme los errores que hay aquí, el Regidor Juan Reyes Flores manifiesta que es lo que se quiere, que tenga esa función, de regular todas las cuestiones administrativas de esta administración y de las que siguen, que no sea juez y parte, alguien independiente y que cumpla la ley, nosotros como ayuntamiento también debemos de intervenir así como cabildo, si vemos que el contralor esta haciendo lo que exactamente le dice la presidenta municipal o alguien, entonces nosotros debemos decir que no esta cumpliendo con su función. Se aprobó por unanimidad de votos la ratificación de nombramiento, de contralor interno desde el 1 de octubre del 2018 al 30 de septiembre del 2021. -----

**b). – Solicitud de permiso de venta de bebidas, aperitivos y cerveza en la apertura de un restaurant.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del restaurant de la C. Dinorah Ponce Reyes el permiso para vender bebidas, aperitivos y cerveza, que se acompañara con los alimentos. Después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos. -----

**c). – Solución en el bombeo del agua potable.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta que vinieron hacer un estudio sobre el agua potable, el problema es que los depósitos no están funcionando como deberían, existe mucha agua, el problema es que la tubería suministra el agua directamente a la red y no llega agua a los depósitos, y por eso hay muchas fugas, por tal razón se necesita una bomba sumergible nueva, ya que la que se esta utilizando esta en mal estado, tubería, mano de obra y cableado ya que el actual esta en mal estado, suma un total de \$ 234,668.00 (Doscientos treinta y cuatro mil, seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M. N.), el Regidor José Antonio Ruiz Meza, pregunta que con esto que se realice, ¿Le explicaron que se llenaran los depósitos? La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta que llenándose los depósitos se tendrá agua, se esta gastando mas de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N.) en el pozo No. 1, de pura luz, y es debido precisamente con ese problema. Después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos. -----

**d). – Bombas para la planta tratadoras del agua residual.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta la necesidad de dos bombas para la planta tratadora de agua residual por la cantidad de \$ 40,066.40 (Cuarenta mil sesenta y seis pesos, 40/100 M. N.). Después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos. -----

**e). – Informe del Patronato de la feria Regional de Huejúcar, 2018.** -----

La Tesorera del patronato de la Feria Regional de Huejúcar 2018, C. Lucia Guadalupe Nava Muro, entrega un informe escrito a cada regidor y a la Presidenta municipal, después da informe de los ingresos y de los egresos que se realizaron en el desarrollo de la feria, faltando la cantidad de \$ 830,718.11 (Ocho cientos treinta mil, setecientos dieciocho pesos 11/100 M. N.), como el Ayuntamiento aprobó \$ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M. N.), se ajustara para pagar lo que faltaría. El Regidor Juan Reyes Flores felicita al Patronato por entregar a tiempo el informe y por detallar los ingresos y los egresos, ya que en anteriores administraciones no lo hacían. -----

**f). – Apoyo al patronato de la feria de Tlalcosahua.** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita la autorización del H. Ayuntamiento para apoyar al patronato de la Feria de Tlalcosahua, por la cantidad de \$ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M. N.), para solventar los gastos de su feria. Después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos de los regidores presentes. ----

**g). - Presupuesto al DIF por \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N.).** -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta que solicitó al DIF le presentaran un presupuesto de todos sus gastos y ellos le presentaron la cantidad de \$ 230,000.00 (Doscientos treinta mil, pesos 00/100 M. N.), lo que la presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita la aprobación por \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N.), Después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos de los regidores presentes. -----

**Peticiones de la regidora C. Eustolia Trujillo Villa. –**

**h). – Construcción de topes en la calle de Las Rosas. -----**

Solicita la construcción de un tope, en la calle de Las Rosas, ya que se tiene pidiéndolo mas de diez a doce años solicitándolo ya que los vehículos no disminuyen la velocidad, se pondría cerca de donde tiene su domicilio el doctor Roberto y Pera Cabral, y otro cerca donde tiene la tienda Cuquis, para proteger a los niños, de los vehículos por no disminuir la velocidad. -----

**i). – Arreglo de Callejón en Tlalcosahua. -----**

Una persona de Tlalcosahua me esta solicitando, el arreglo del callejón Escondido, se encuentra entrando a Tlalcosahua a mano izquierda, es donde vive don Juan Rodríguez, es un callejón pequeño que llega asta el rio y es muy angosta que es bajada que utiliza la gente, que esta construido de empedrado en mal estado. -----

**j). – Arreglo de calle en Las Bocas. -----**

Don Felipe Bañuelos, de Las Bocas solicita una tonelada de cemento y un camión de arena para arreglar lo mas que se pueda, ellos pondrían la mano de obra. -----

**Petición de la regidora C. Sofia Román López.**

**k). – Sobre los corrales que se encuentran en el barrio de “Los Pérez”. -----**

Los corrales que se encuentran en el barrio de “Los Pérez” están perjudicando mucho a las personas que viven cerca por los olores que despiden, el Regidor José Antonio Ruiz Meza manifiesta que la gente que sale a caminar se tienen que bajar a la carretera por estar ocupado de estiércol, y en temporada de lluvia la gente que va a la fábrica a trabajar, no se puede caminar se puede construir un banqueta, yo puedo ayudar con algo de cemento. Es un problema de salud para los vecinos que viven alrededor.-----

**Peticiones del Regidor C. José Antonio Ruiz Meza. -----**

**l). – Venta de bebidas alcohólicas en el OXXO. -----**

El OXXO vende bebidas alcohólicas a cualquier hora, ya que al termino del horario de ventas de bebidas en Huejúcar, se van al OXXO, a comprarlas y es un desorden completo una barbarie, además si se tiene un reglamento, no se está cumpliendo. -----

**k). – Mantenimiento a la compuerta de la precita en Las Bocas. -----**

Hay una presa que, en el Ayuntamiento del Abuelo, la construyeron y la compuerta no funciona y seria quitar esa y poner otra, ya que seria un problema para la comunidad pues al llenarse, en una tormenta fuerte, peligraría la gente, al reventarse la presa. -----

**m). - Apoyo con cemento y arena a Don Félix Díaz. -----**

Don Félix Diaz solicita siete bultos de cemento y arena para darle una terminada a su pasada. -----

**Peticiones del Regidor C. Juan Reyes Flores. -----**

**n). – Sobre el Consejo de Desarrollo Municipal. -----**

Pregunta el Regidor C. Juan Reyes Flores, de ¿Cuándo se formará el Consejo de Desarrollo Municipal? La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta que Reyna Dorita se esta organizando para formarlo, el Regidor C. Juan Reyes Flores, manifiesta la importancia de su formación, al contar con un representante de cada comunidad, y en las comunidades como Tlalcosahua y aquí son de tres a cuatro representantes por barrios, y ahí es donde se tratan todos los asuntos de sus necesidades y que en su momento nosotros asistamos a las reuniones de consejo, para estar enterados de las necesidades que están planteando, y así nosotros ser voz de ellos en las reuniones de cabildo.

**ñ). – Cambio de uso de suelo de Rustico a Urbano el predio denominado “Los Pérez”. ----**

Con el fin de poder regularizar debidamente el fraccionamiento que se esta construyendo en el predio rustico denominado "Los Pérez" se solicita la autorización del H. Ayuntamiento la autorización del cambio de uso de suelo a Urbano, como primer paso. Después de un análisis se aprobó por unanimidad de votos de los regidores presentes. -----

**Peticiones del Regidor C. Álvaro Diaz Diaz.** -----

**o). - Problema en la red de distribución del agua potable en San Rafael.** -----

El problema en la red de distribución del agua potable en San Rafael y la región consisten en que, en esta temporada, con lo que paga la comunidad por el uso del agua es poca a comparación del pago de la Luz por el rebombeo no se alcanza a cubrir el pago, son cinco bombas y se gasta mucha luz, solo les comunico para tratar de llegar a una solución. Realizar un estudio técnico de todo el rebombeo para economizar el gasto. -----

**p). - Pavimentación de dos calles, en San Rafael.** -----

Hay dos calles que no están pavimentadas, una le falta como 5 metros, para comunicar a La Mesa, y esta otra la que hizo el Abuelo, como unos 60 metros a la carretera, están estas dos que se ponen muy atascosas, en temporada de lluvia-----

**Peticiones del Regidor C. Ma. Del Rosario Flores Adame.** -----

**q). - Solicitud de Impresora.** -----

El Centro de salud de Tlacosahua, solicita una impresora multifuncional láser (escáner y copiadora), para el uso interno, ya que en muchas ocasiones hay documentos de privacidad de los pacientes ya que en la delegación batallan con eso. -----

**r). - Apoyo económico a persona del Centro de Salud de Tlacosahua.** -----

El centro de salud de Tlacosahua, solicita un apoyo económico de \$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M. N.) para la persona que se encuentra en farmacia, para que cubra dos horas más diarias. -----

**Peticiones del Regidor C. María de los Ángeles Esparza Márquez.** -----

**s).- Arreglo del camino a Achimec.**-----

Solicita el arreglo del camino a Achimec , ya que se encuentran en malas condiciones. -----

**t). – Los baños de la iglesia de Achimec.** -----

Pregunta porque no se ha continuado con la construcción, si ya se cuenta con el permiso del señor cura. -----

**u).- Invitación a los regidores a eventos que realice la Administración.** -----

Solicita que se les invite a todos los regidores a los eventos que realice la administración, al menos para estar enterados. -----

Se recibe un oficio, que se anexa en el acta:

15 de noviembre de 2018

Solicitud de información

**C. ARCELIA DIAZ MARQUEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEJÚCAR, JALISCO**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**  
**P R E S E N T E:**

**CON AT'N: LIC. DANIEL CHÁVEZ RAMÍREZ**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA**

Por este medio les envié un cordial saludo y haciendo uso de mi derecho de acceso a la información pública estipulado en los artículos 8, 31 y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, solicito la siguiente información:

1. Copia certificada de la Nómina completa del personal por puesto donde se encuentren incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones recibidas durante el mes de octubre del presente año así como las erogaciones en empleados eventuales ó temporales que hayan devengado un pago por parte de la Hacienda Municipal.
2. Copia certificada del Organigrama Municipal con nombres y puestos del personal de base y confianza de la administración actual.

Con base en el artículo 50 fracción IV y V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito a Ustedes la siguiente información:

1. Copia certificada de las actas de sesiones que celebre mensualmente éste Ayuntamiento.
2. Copia certificada de las cuentas públicas inmediatamente después que sean entregadas en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
3. Copia certificada del estado financiero con que cierra cada ejercicio mensual la Hacienda Pública Municipal.

Adjunto mi dirección para recibir y oír notificaciones en Calle De las Rosas Número 21, Fraccionamiento Los Mezquites, Huejúcar, Jalisco, correo electrónico mariaesparza0908@hotmail.com.

**ATENTAMENTE**



**LIC. MARIA DE LOS ANGELES ESPARZA MARQUEZ**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEJÚCAR, JALISCO.**  
**ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

C.c.p. Archivo personal

**10.- Clausura de la Sesión. -----**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la cuarta sesión ordinaria de cabildo siendo las 21:22 (veintiún horas con veintidós minutos) del día 15 de noviembre del 2018.--

**DOY FE-----**

\_\_\_\_\_  
C. Arcelia Díaz Márquez

\_\_\_\_\_  
Ing. José Manuel Trujillo Salas

PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

---

Lic. María Guadalupe Landeros Hernández  
SÍNDICO MUNICIPAL

LOS REGIDORES

---

C. José Antonio Ruiz Meza

---

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

---

C. Álvaro Díaz Díaz

---

C. Sofía Román López

---

C. Miguel esparza Flores

---

C. Eustolia Trujillo Villa

---

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

---

C. Cesar Alejandro López Ortega

---

Profr. Juan Reyes Flores